



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 27 de setiembre de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.065/17

RES-D-EXA N° 514/2019

VISTO la resolución N° 226/19, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 07 de junio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe del Departamento de Coordinación Administrativa-Sede Orán tomó intervención y gira las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del señor Decano Convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.

Por ello,

EL VICEDECANO a/c DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución N° 226/19, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el Téc. Pablo Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 169/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 06 de junio de 2019.

ARTICULO 2º. Hágase saber a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

RGG


Eduardo R. G. G. G.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
PROFESOR
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA